

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 20 de Febrero de 1933

NUMERO DE HOY 5.352

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID

Sucursal: Caballeros 6 SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol.

Especialidad en obras para Cementerio.

FABRICA DE CAL DE JOSE DOMINGUEZ

Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos.

PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA

Se sirve a domicilio.

Porqué está sano mi hijo

No es un secreto. Se cría fuerte y sano porque le transmito con la lactancia una perfecta nutrición vitaminada, gracias a que aumento mis reservas de energía tomando el activo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el tónico más activo y el más poderoso creador de fuerzas para las mujeres que crían

No se vende a granel. Los médicos recomiendan este magnífico restaurador en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina.

Tribuna pública

Unión de las derechas

Por ADOLFO GARCIA
Cura castrense

Es el tema y «comidilla» de estos días la unión de derechas. ¿Qué son las derechas? Donde comienzan y en donde terminan. Porque es lo cierto que a los que antes eran izquierdas, ahora se les puede situar en el campo de las derechas, quedando como izquierdas los extremistas revolucionarios de antes, y con esta denominación los anarquistas.

Según esto, ¿quienes son los que se deben unir? Sin confundirse, guardando y conservando cada uno su ideología, pueden y deben unirse, llegando a formar la apetecida federación de derechas, los que en los vaivenes y continuo ajeteo de las ideas no se han contagiado con las absurdas y quiméricas teorías modernas, cuyos factores, en su estólido afán de renovar todo de transformarlo todo, van a descajarlo y dejarnos sin nada, precisamente por esforzarse en quitar los puntales millonarios—no por eso enyesados—de la religión.

El pueblo necesita inyecciones de pan y de esperanza en el más allá; si le cerramos el ojo de la esperanza y corremos el telón a todo lo espiritual y celestial, queda reducido a un ser puramente zoológico, imposible de ser gobernado y muy peligroso en la sociedad, en donde la fuerza sería el derecho y las normas de justicia y moralidad letra muerta.

La recto, lo equitativo, lo justo; he aquí tres palabras que han de servir como de aglutinante a las derechas, porque derechas—aunque otra cosa digan los de la acera de enfrente—no quiere decir, negación de la reforma agraria, aunque protesten de la aprobada en el Parlamento; derecha no es, ni significa, defensa de los grandes latifundios, provenientes muchos de ellos de la inicua e injusta expropiación de los bienes del clero, con los que vivía decorosamente, a la par que enjugaba muchas lágrimas de los desheredados de la fortuna, no necesitado de los irrisorios haberes de los presupuestos de la nación, cuyos representantes de entonces decretaron la desamortización, con el pretexto de redimir a los pobres y necesitados, cuando en realidad fue, según frase de Jorge Arenel, «una especie de orgía territorial, en la que muchos capitalistas hicieron su agosto», sin que de la renta de aquellos

bienes, pura y simplemente confiscados, a pesar de solemnes promesas, los proletarios percibirán ni un átomo.

La unión de las derechas no es para la defensa y baluarte de esos capitalistas que se llaman católicos, pero que son y debemos llamarlos católicos *apolillados*, que pertenecen a la iglesia, como pueden pertenecer a una sociedad de socorros mutuos. Esos tales no siguen las enseñanzas del gran Pontífice León XIII, «dad al obrero el salario y algo más».

Las derechas no están malquistadas con el verdadero progreso, ni quieren, que todo plasme y entre en los moldes de lo antiguo y viejo, sino que de buen grado respiran en las zonas de la innovación y transformación siempre que esos aires tonifiquen el alma y sean sedativos para el cuerpo.

El objetivo de la unión no debe ser para la batalla al régimen imperante, sino para que este encarne en personas que sientan los ideales de religión, patria, familia y propiedad, y lleguen a todos las auras de la verdadera libertad, de la justicia y fraternidad cristiana.

La que no quieren las derechas es, el ordeno y mando tuerto o derecho, justo o injusto, porque soy el amo.

Las derechas no pueden, ni deben, ni quieren que a nombre solapado de un laicismo, se persiga el catolicismo, asentado sobre la base centenaria inconvencible de la familia española, en el hogar cristiano. Las derechas no pueden, ni deben, ni quieren los disturbios y alteraciones del orden público, las huelgas revolucionarias, la violación de la propiedad, la lucha de clases, el monopolio de la enseñanza, y menos si esta es laica o sin Dios.

Aquí tienes, lector, lo que quieren y no quieren las derechas.

Todos los que quieran y no quieran lo que ellas quieren y no quieren, deben formar la unión de las derechas.

La escuadra norteamericana prepara grandes maniobras, que producen cierta inquietud en los centros oficiales londinenses

PARIS.—Empieza a sentirse honda inquietud en Londres con motivo del sesgo que toman los acontecimientos en el lejano Oriente y las noticias que se reciben en la capital de Inglaterra, en las que se da cuenta de los preparativos norteamericanos para las próximas maniobras navales de extraordinaria importancia, que se desarrollarán en el Océano Pacífico, según telegrama que envía a su periódico el corresponsal de «L'Echo», de París.

No se pierde de vista el hecho de que las flotas yanquis del Atlántico y del Pacífico, unidas, celebrarán maniobras de un alcance inigualado hasta la fecha; 164 acorazados, cruceros, destructores, submarinos, portaaviones, etc., participarán de las operaciones tácticas que tienen por objeto principal «defender» la costa norteamericana desde California a Seattle de un posible ataque.

La flota del Pacífico, a las órdenes del almirante McNamee, estará encargada de la defensa, mientras que la flota del Atlántico, al mando del vice-almirante Clark, desarrollará el ataque, partiendo de las islas Hawái.

Se preparan los planes de ataque y defensa con metódico cuidado, a fin de dar la más acentuada sensación de realidad a estas maniobras. No se oculta en los centros oficiales londinenses la inquietud que significa el entregarse a tales demostraciones de fuerza en los momentos precisos en que la situación en el lejano Oriente marcha por derroteros nada satisfactorios.

No vendemos nuestros trigos

Escribo estas líneas porque clamo verdadera justicia la situación actual del mercado triguero, y por lo mismo la crisis económica del agricultor, pues conocido por todos es que teniendo que comer el labrador, los demás pueden vivir, mientras que cuando como ahora no tiene, se le hace a todo el trabajador la vida imposible.

En años anteriores, cuando el precio de los cereales era remunerador, vivíamos todos; las calles y plazas de la capital estaban repletas de manjares en espera de que los pueblerinos hicieran sus compras; en gran número salían por las carreteras elogiando su buen vivir, aunque siempre fué con muchos desvelos e inquietudes, pero no pedían otra cosa más que sus productos les dieran lo suficiente para su desenvolvimiento económico.

Hoy se deja sentir el malestar en el campo; no hemos recolectado más que trigo que queremos transformar en pesetas para atender a nuestras más perentorias necesidades, y nadie nos dá nada por ello. Después de tanto haber trabajado y cuando creemos encontrar algún beneficio, nos encontramos con el desprecio.

Si el mercado acoge bien al agricultor y le paga algo que él puede llamar precio, salen en seguida los descontentos diciendo que se va a encarecer el pan, y si por el contrario no vale, como nos pasa este año, nadie tiende la mano al pobre labrador ni se acuerda de él. Qué se defienda como pueda.

Somos agricultores que no tenemos apoyo ninguno y creo que nuestro mal estriba en la desunión. Para combatir nuestra inquietud no son necesarios ungüentos a flor de piel. Nuestras pretensiones deben ir al corazón social. Mientras vivimos los agricultores sin espíritu de asociación, sin formar un compacto bloque, moriremos nosotros y nuestros hijos pegados a los surcos de nuestro minifundio.

La ley de 15 de Septiembre no es observada por los fabricantes, ellos no pueden pagar nuestros trigos al precio de tasa, siempre fuimos la beneficiaria y hasta se dá el caso que a los que estamos asociados, como Acción Agropecuaria, no nos compran el trigo, nos quieren tener siempre a sus órdenes y pagan estos trigos como les da la gana, no dejándonos salir de esta agobiante vida del campo.

Cuando se ven necesitados, compran los primeros trigos que les ofrecen, pero en el momento que llegan mejores clases, según ellos, los nuestros parados. Toda la vida esta tierra ha producido para ellos los trigos más deficientes, pero es claro que comprando aquí no son precios tan abusivos como los encuentran esos señores intermediarios que se lo adquieren al pueblerino antes de llegar a la capital, y estos les abastecen. Claro que desconocemos su precio y sería útil saber cómo compran y cómo venden, estos señores, pues ha habido casos de no comprar el fabricante el trigo al productor por ser deficiente, y este trigo transportado al carro o camión de la vinatera del pueblo, ha sido admitido sin reparos.

Hoy se van mejorando mucho las clases de los trigos y son más remuneradores en harinas; cultivamos bastante trigo catalán de monte y manitova sin que por esto nos paguen lo que decían.

Hoy no se molturan más que los trigos del intermediario.

Unámonos todos en Acción Agropecuaria para poner fin a este mal que tanto daño causa en el campo.

Victor Ramirez.

Erupciones

DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

Depurativo infantil y Pasta

Porosa Caballero

De venta en Droguerías y Farmacias

Lea V. Noticiero de Soria

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Casa Central MADRID, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

CAPITAL SOCIAL..... 100.000.000 de pesetas
CAPITAL DESEMBOLOADO..... 51.355.500
FONDOS DE RESERVA..... 63.026.907'51
(o sea el 122.726,6 por 100 del capital desembolsado)

Sucursal de Soria -Plaza de Aguirre núm. 4-
(Antiguo Palacio de los Condes de Gómara)

TELEFONO NUMERO 136
APARTADO NUMERO 35

Dirección } Telegráfica } BANESTO
 } Telefónica }

Trescientas noventa sucursales en España y Marruecos
Corresponsales en las principales plazas del mundo
INTERESES QUE ABONAMOS

Cuentas corrientes

A la vista 2 y medio por 100 A ocho días vista 3 por 100

IMPOSICIONES A PLAZO

A tres meses 3 y medio por 100 A seis meses 4 por 100 A un año 4 y medio por 100

CAJA DE AHORROS 4 por 100

Ejecutamos por cuenta de nuestros clientes toda clase de operaciones de Bolsa, descuento de cupones, descuento y cobro de letras, giros, créditos de aceptación, etc. etc.

Sucursales en la provincia

AGREDA, Plaza Mayor 7 Burgo de Osma, Universidad 1

TRIBUNALES

JUICIOS POR JURADOS

Con intervención del jurado femenino se solicita una pena de muerte y otras penas gravísimas

Día 16.—Ante extraordinaria expectación, por ser suceso que apasionó mucho en toda la provincia y del que se ocupó toda la prensa de España, se ve la causa seguida contra Anastasio Rocha y Francisca Antón vecinos de Zayas de Torre, por el delito de detención ilegal. Ocupa la presidencia el Sr. Tutor, actuando de Fiscal el señor Roan y de Defensor el Sr. Sanchez-Malo y Granados.

Hechos

El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, relata los hechos de la manera siguiente: El procesado Anastasio Rocha, vecino de Zayas de Torre, sin causa que pueda justificarlo, tuvo recluido en su domicilio, sin salir a la calle y sin ver a ninguna persona privándole por tanto de su libertad, durante un plazo de unos tres años, a su hijo Roberto Rocha Illana niño a la sazón de 12 años y desde el día 11 de Noviembre de 1931 hasta el 4 de Junio último cerrado durante la noche y a veces hasta días enteros en un arca cuyas dimensiones son 58 centímetros de larga, 80 de ancha y 70 de altura cuya tapa fijaba con dos clavos y dentro de la cual dormía el niño, realizaba sus necesidades corporales en una lata al objeto colocada y comía, siendo objeto de otros malos tratos por parte del procesado como darle golpes que le produjeron lesiones, ya cicatrizadas, habiéndole ocasionado esta vida de encierro además de una debilidad general y falta de desarrollo una aptesia y anquilosis de las rodillas que han necesitado asistencia médica durante 34 días.

La procesada Francisca Antón Cabrerizo, esposa del otro procesado y madrastra del niño Roberto cooperó a la realización del hecho por actos tan ostensibles como cuidar que el referido niño no saliera de la casa y además ser la encargada por su marido de encerrarlo casi diariamente en el arca. Los procesados carecen de antecedentes penales.

El Fiscal considera los hechos constitutivos de un delito de detención ilegal comprendidos en el artículo 496 en relación con el 495 del Código penal, y solicita para Anastasio la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión temporal y para Francisca Antón 10 años y 1 día de prisión mayor, así como el pago mancomunadamente de 1000 pesetas en concepto de indemnización.

Conclusiones de la defensa

La defensa en sus conclusiones provisionales dice; que Anastasio Rocha, padre del menor Roberto, y en ejercicio de las atribuciones que le confiere la patria potestad, repudió a su hijo cuando lo tuvo por conveniente y dentro del hogar familiar, y su mujer Francisca secundó las órdenes de su marido en cumplimiento de sus deberes conyugales disponiendo cuanto consideraron pertinente para evitar los daños que el citado Roberto podría acarrear de haber estado abandonado por las calles del pueblo.

Los hechos referidos, no son constitutivos de ningún delito ni falta. Solicitando, por último, la absolución de ambos procesados.

Prueba testifical

El desfile de testigos, dura más de dos horas y a preguntas del Ministerio Público y de la Defensa, coinciden, todos, en haber visto en la calle, en el portal de la casa jugando con otros chiquillos, y hasta en su huerto próximo acompañado de su madrastra, al niño Roberto.

Informe del fiscal

El Sr. Roan, en brillantes párrafos a los que su fácil palabra nos tiene acostumbrados, se esforzó en presentar a los procesados como unos verdaderos padres desnaturalizados, recogiendo hasta las últimas migajas del sumario para hacer resaltar mas sus argumentos; terminó su acabada pieza oratoria modificando sus conclusiones provisionales para apreciar en lugar de un solo delito, dos: el de detención ilegal y el de lesiones.

Informe de la defensa

Una vez más, hemos oído con verdadero deleite al Sr. Sanchez-Malo y Granados. Su verbo cálido y florido

ha ido deshaciendo, en elocuentes párrafos, la tesis del Fiscal; desvaneciendo los gravísimos cargos que se hacían contra los que se sentaban en el banquillo. Punto por punto, fué exponiendo, con claridad meridiana, en que consistía el delito, como trataban a Roberto, los deberes de los padres para con los hijos, la letra y el espíritu de la ley, diciéndolo, por último, que él, después de haber visto las pruebas que se habían aportado en el acto del juicio tenía la plena convicción de que el Ministerio Fiscal retiraría la acusación y cual no ha sido su sorpresa al ver agravada la pena que solicitaba en sus conclusiones provisionales. Caso de que prospere la teoría del Fiscal —dice— en un corto espacio de tiempo habrían de desfilan por el *banquillo* todos los padres de familia. Terminó elevando a definitivas sus conclusiones provisionales, esto es: solicitando la absolución para sus representados.

Veredicto

Después de larga deliberación, a las 4 de la tarde, el jurado dictó un veredicto confuso y pintoresco que llenó de asombro a los hombres de toga por el que se absolvía a Francisca Antón. En vista de ello, la defensa solicitó del Tribunal de Derecho revisión por nuevo jurado, petición que fué acordada inmediatamente por unanimidad de la Sala.

Día 17.—Se ve la causa contra Esteban Soria Alvarez, vecino de Burgo de Osma por el delito de abusos desonestos. El Fiscal Sr. Roan solicita la pena de 3 años 6 meses y 21 días de prisión correccional. El defensor Sr. Sanchez-Malo solicita para su representado la absolución. El jurado una vez vista la prueba practicada dictó un veredicto de inculpabilidad absolviendo al procesado.

Indice

Día 18.—Desde primera hora de la mañana los soportales que dan acceso a la Audiencia Provincial se hallan llenos de personas deseosas de presenciar la vista de la causa contra Tomás Contreras de Mingo, vecino de la Riba de Escalote y que tanto ha apasionado en la provincia, tanto por la indole del delito como por la gravísima pena que se solicita para él que se sienta en el banco de los acusados. Se forma la clásica *cola* y a las 9 y media se dá la voz de «Audiencia pública». Interviene por vez primera el jurado femenino dada la clase de delito. El Tribunal de Derecho se halla formado: Presidente D. Manuel de Vicente Tutor, Magistrados D. Fermín Lozano y don Jesús Urrutia, Fiscal D. Manuel Roan, acusador privado D. Luis Posada y defensor D. Félix Sanchez-Malo y Granados. La Sala de vistas se halla abarrotada de público.

Antecedentes

Tomás Contreras de Mingo y Vicenta Yubero Gil—según las conclusiones provisionales del Ministerio Fiscal—venían sosteniendo relaciones amorosas por espacio de dos años. Unos 8 meses antes del día 13 de enero de 1932 se interrumpieron las mismas ante el disentiimiento de la Vicenta, que apoyada en ciertos cambios de conducta que observara en su novio decidió dar por terminada la situación atendiendo de paso a los consejos de su madre que abundaba en el mismo parecer. El estado de ánimo del procesado Tomas, no se coonestaba bien con tal determinación ya que acariciaba la idea matrimonial, teniendo en cuenta sin duda el pasado de unas relaciones avaladas y formalizadas por su entrada en casa de los padres de su novia. Aunque rudimentarios invadían al procesado pensamientos varios que determinaron una conducta y así días antes del mencionado 13 de enero hizo compañía de familiares y amigos hacia la casa de los padres de su novia. Expuestos los deseos de un arreo o no pudo obtenerse ante la negativa de Vicenta y de su madre, y algo tenía dentro de sí el Tomás, cuando ante tal resultado profirió según unos, amenazas de muerte para su novia según otros amenazas también de muerte para la persona que se opusiera, y según otros era simplemente despecho que terminaría en suicidio. Viene así iniciada y discurrida una trayectoria siquica que culmina en el tan repetido día 13 en el que el procesado sale según él al campo a cortar maderas para un seto, pero lleva además de un ha-

cha un cuchillo con una inscripción que dice: «por valiente... soy yo» va envuelto en una manta que encubre el mencionado instrumento y a 400 metros del pueblo de Riba de Escalote se encuentra con la interfecta Vicenta que regresaba de dar agua a los ganados. A manera de ultimatum le pregunta el Tomás que tiene pensado y ella le contesta dolida de que el Tomás, hubiera dicho a un primo suyo que era una mujer de mala vida. Niega Tomás e insiste Vicenta.

Despechado pero sereno maneja la hacha y como quisiera impedir la tragedia un tal Leoncio Palero, que a la sazón se encontraba presente, el Tomás obediendo sin duda a ideas preconcebidas respondiendo a planes meditados y queriendo a todo trance una ejecución que le pedía todo su ser le dice: quitate, sino doy a uno doy a otro, en posición de frente recibe hasta cuatro hachazos en diferentes partes del cuerpo de la desgraciada Vicenta y hasta cinco veces el procesado hunde el cubillo en el cuerpo de la víctima produciéndole entre las varias heridas graves una en la región costal mortal de necesidad según el dictamen medico.

Consecuentes

El Fiscal considera que los expresados hechos constituyen un delito de asesinato previsto y penado en el artículo 418 del Código penal de 1870 concurriendo la agravante numero 20 del artículo 10 del expresado cuerpo legal. Solicitando la pena de muerte y 10.000 pesetas en concepto de indemnización a los herederos de la víctima.

La acusación privada se adhiere a la petición del Ministerio Fiscal.

La defensa en sus conclusiones provisionales solicita la absolución para su patrocinado.

Prueba testifical

El interrogatorio del procesado dura mas de dos horas. A continuación desfilan los testigos citados por las partes y algunos de ellos como el padre de la víctima, parece que sufren un momentáneo ataque de amnesia, ya que no recuerdan nada de lo que les pregunta la defensa. Se celebran algunos caereos para esclarecer puntos oscuros y a las cinco de la tarde, después de haber renunciado a la prueba pericial y modificar conclusiones a las partes empieza el

Informe del fiscal

Con imparcialidad, lleva lo solamente del deber que la Ley le tiene encomendado, hace un breve relato de los hechos, modificando sus conclusiones provisionales. Una vez mas el Sr. Roan, modelo de hombres ecuanimes, nos ha demostrado que su misión es hacer justicia, pedir justicia, no dejarse llevar del prurito de algunos Fiscales de acusar por acusar. El, que no había hecho la calificación provisional de la causa, vió, una vez practicada la prueba, que la pena que se pedía era inadecuada en relación con la indole del delito cometido— Informe conciso pero de gran belleza que hizo resaltar sus extraordinarias cualidades de orador.

Informe de la acusación privada

A continuación es concedida la palabra al Sr. Posada, Empieza saludando al Presidente del Tribunal Sr. Tutor y al Magistrado Sr. Urrutia, ya que es la primera vez que informa ante ellos, haciendo resaltar, en sentidas y cariñosas palabras, los meritos que adornan a estos dos dignísimos funcionarios de la administración de justicia. En su informe, brillante como todos los suyos, el Sr. Posada puso todo su empeño en pintarnos al procesado con los más vivos colores como hombre jactancioso, lleno de orgullo, que a la fuerza quiso imponer su voluntad a la víctima. Con su característica elocuencia hizo un relato de los hechos para terminar dirigiéndose al Tribunal popular en demanda de que a solas con sus conciencias hicieran justicia que es lo que él venía a pedir aquí. Por último se adhiere a las modificaciones del fiscal.

Informe de la defensa

Otro informe del Sr. Sánchez-Malo, ordenado y meticoloso como todos los suyos. Nos hace seguir paso a paso la vida del procesado, el curso de

sus amores con la víctima para llevarnos después de bellas palabras pronunciadas con esa elocuencia tan característica del Sr. Sanchez-Malo, que tiene pendientes de sus labios a todos los que presencia la vista de esta interesante causa, para llevarnos—vigo— al día de autos. Va desmenuzando el sumario, examinándolo detenidamente, echan do por tierra los graves cargos que se hacían contra el procesado, llevando al ánimo del jurado tranquilidad gran de al demostrar palmariamente que el procesado no es un criminal sino un hombre desgraciado que ahora llora para siempre la pérdida de la mujer que más quiso. El informe del Sr. Sánchez-Malo, que duró más de una hora.

Resultó una acabada pieza jurídica.

El veredicto

A las doce de la noche terminó de deliberar el jurado dictando un veredicto de inculpabilidad para el procesado. El Fiscal y la acusación privada en vista de ello, solicitaron revisión de la causa por nuevo jurado y la Sala por unanimidad así lo acordó.

Señalamientos

Día 21.—Causa seguida contra Juan Pérez y Celestino Millán, por delito de homicidio frustrado.

Día 22.—Causa seguida contra Nemesio Romera y dos más, por delito de homicidio.

Día 23.—Causa seguida contra Agustín Atalarrea, por delito de violación.

Tribunal de Derecho. Día 23. A las cuatro de la tarde, causa seguida contra Esperanza Egido por delito de injurias.

Día 24, a las diez de la mañana, causa seguida contra Guillermo Morales, por delito de lesiones.

El mismo día, a las once y media, causa seguida contra Juliana Martínez, por delito de hurto. A las doce y media, causa seguida contra Angel Palo-

mar, por delito de injurias a la autoridad.

Día 25, a las diez de la mañana, causa seguida contra Luis Andrés, por delito de lesiones. A las once de la mañana, causa seguida contra Modesta Martínez, por lesiones y a las doce, causa seguida contra Máximo García, también por lesiones.

Curiosidades

En los casamientos judíos la mujer se coloca a la derecha del novio en tanto que en los restantes casamientos del mundo se coloca a la izquierda.

El diamante negro, que abunda en las minas de Brasil, es la sustancia más dura que se conoce.

Las monedas son frecuentemente campo donde se desarrollan los microbios.

Los artistas dicen que el cielo sin nubes es como un lienzo sin manchar; pero los profanos decimos que lo mismo el cielo como el lienzo, lo mejor, a veces, es que no lo manchen.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Canivel MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

La Compañía de Maderas

BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá Apartado. n.º 44

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



BARCELONA - BUENOS AIRES

CONTE BIANCAMANO

3 Marzo 1933 de Barcelona

GIULIO CESARE

24 Marzo 1933 de Barcelona

Médico, cocineros y personal español

Escalás: en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO
VIA PANAMA

O R A Z I O

4 Marzo 1933 de Barcelona

Escalás: Venezuela, Colombia, Panama, Ecuador y Perú.

GIBRALTAR - NEW YORK

R E X

3 Marzo de Gibraltar

CONTE di SAVOIA

10 Marzo 1933 de Gibraltar

AUGUSTUS

16 Marzo de Gibraltar

LINEAS DE GRAN LUJO PARA -EGIPTO,
EXTREMO ORIENTE y MANILA
Via Hong - Kong

Con los supertrasatlánticos
del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso
Victoria
Conte Verde

I T A L I A (Flotas reunidas)

BARCELONA: Rambla Santa Mónica 31-33
MADRID: Alcalá, 45.

Agente en S O R I A

Martin Gonzalo, Mayor n.º 13

(Soria: Noticiero 19. 2 33.)

Album

Amistad y Conversación

Alguien ha dicho que los caminitos cubiertos de polvo que serpentean por la llanura ganando los alcores, tienen aprisionada a España en su red tupida y ondulante.

Podríamos afirmar—apurando el paralelismo de esta bella imagen—que las juncciones de relación tiene aprisionada a la Humanidad entre dos tenues hilillos espirituales y fino como tela de araña: la Amistad y la Conversación.

Ellos son para el hombre lo que son para España sus caminitos festoneados de fraternidad.

Y existen—¡vaya si existen!—hombres con muy malas «vias de comunicación». Hombres—¡sua en los cuales no puede sobrevivir el Robinson Crusoe de ningún sentimiento solidario.

1.—LA AMISTAD.—¿Nace de la semejanza? ¿Es la diferencia de gustos y opiniones la que inspira este sentimiento aspirando así a realizar una especie de totalidad?

Posiblemente está condicionado su origen por estas dos causas. En cuanto a su modalidad, es Aristóteles quien distingue las siguientes variaciones: Amistad que se apoya en la utilidad, en el placer o en la bondad.

Las dos primeras no constituyen la esencia de la Amistad porque desaparecidos los beneficios de la relación amistosa, esta quedaría anulada.

Habrà que buscar, pues, lo sustantivo de esta virtud social en la íntima comunión de dos espíritus buenos, moralmente bellos.

Una definición breve de la Amistad podría encerrarse en estas palabras: «Esel Amor sin sexo».

2.—CONVERSACION.—Constituye la fuerza centrífuga de lo inmaterial en el hombre. Y no hablo de la conversación necesaria, vehículo del negocio. Sino de la otra. De la parecida a ese arabesco gracioso—pero inútil—que traza el cisne con su cuello niveo antes de meter el pico en el agua para buscar los pececillos de colores. De la Conversación artística, elegante, denominador común de todos los espíritus elevados.

Oscar Wilde fué un finísimo conversador para los demás. Enrique Federico Amiel—el gran tímido—un buen conversador consigo mismo.

Y para ser un excelente amigo de los demás pienso que es necesario ser—antes que nada—el mejor amigo de si mismo porque acaso el mérito mayor del «yo» consista en saber entablar amistoso diálogo íntimo con el «mi».

GONZALO CALAVIA.

19—2—1933.

El problema de las escuelas

La labor del «Porvenir Castellano», y la Prensa de Soria

Siempre que surge un problema de trascendencia en la capital o en la provincia tenemos que reñir los periódicos.

Todos nos consideramos como fuertes colaboradores a la obra en proyecto y todos nos encontramos con la satisfacción del deber cumplido. El público que se encarga de hacer la crítica de nuestras actuaciones, sabe mejor que nosotros dar a cada cual su justa apreciación.

No vamos a disputarnos ahora los esfuerzos que hayamos aportado cada uno, ni vamos a analizar conductas que en nada conducen a la resolución del problema.

Se, y por ser sincero no lo niego, la campaña que el «Porvenir» ha venido sosteniendo respecto al problema de la construcción de escuelas.

Nosotros no somos los llamados a verificar una justipreciación de nuestra labor porque tememos a caer en la pasión, tan propicia y tan pernicioso; pero queremos dar una vez más, muestra de nuestra labor, con el presente trabajo, despojado de toda mala intención y solo con el ánimo de laborar por los intereses de Soria, cuya trayectoria y afán ha sido el ideal que siempre anima estas columnas de NOTICIERO DE SORIA.

Enjuiciemos el asunto. Hablemos claro.

Soria tiene entre sus manos la cantidad de 800.000 ptas. que el Estado concede para las construcciones escolares. El Ayuntamiento y la Diputación tienen que aportar 100.000 ptas. cada uno. Nos dicen y lo creemos que no tienen dinero y por eso estamos sin hacer nada, sin adelantar nada.

Se empezó a titubear del solar. De que si sería conveniente construirlos aquí o allí, en éste o en el otro sitio y por fin el arquitecto oficial solucionó el problema certeramente, señalando el lugar donde realmente deben quedar emplazadas. El señor Gándara se sitúa en un plan de intransigencia y pide el oro y el moro por su solar valiéndose de la preferencia con que oficialmente y por la opinión se le concede. Y aquí urge el problema de si la expropiación o no la expropiación, todavía sin resolver.

Las entidades oficiales nos hablan de sus culas disponibilidades económicas y en una reunión de fuerzas vivas en el Gobierno civil hablan de una otra solución; pero ninguna definitiva para el Ayuntamiento porque no les satisficieron y así estamos. Esperando solución.

Si Soria tuviese sensibilidad por las cosas suyas, si se diese perfecta cuenta de la trascendencia que supone la

construcción de ese edificio, si se percatase que por no apelar al crédito, se va a dejar escapar 800.000 pesetas que se habían de emplear en los obreros y en el comercio de la ciudad, no tendría esa vacilación que tiene ni le arredrarían perjuicios para conseguir la cantidad que precisa. El Ayuntamiento no puede tener escrúpulos morales para apelar al crédito cuando se trata de una obra tan necesaria y tan importante. No pueden tener los concejales la crítica de la opinión por acudir a solucionar con dinero a préstamo esa situación. ¿Pero tanto va a ser el rédito que devenga ese dinero, si pronto se los va a entregar la Confederación Hidrográfica del Duero?

¿Dónde están esos buenos sorianos? ¿Pero qué sorianismo es ese que no auxilia al Ayuntamiento? ¿Para qué se quejan de que hay hombres parados? ¿Qué les extraña de las huelgas?

Soria la que vive de la tradición de su cultura, de su amor a la escuela, de su poco analfabetismo, de sus antepasados se va a dejar perder 800.000 ptas. para la construcción de escuelas, cuando todos los pueblos, se alzan en implacable clamor al Gobierno, pidiendo más escuelas, cuando Soria padece la escasez de locales y tiene los niños hacinados en los pocos que tiene, le llagan las atenciones del Estado, el buen deseo del Gobierno; pero Soria no responde al esfuerzo del mismo, ni a las necesidades de enseñanza que padece la ciudad.

Y pensar que un Ayuntamiento no puede disponer de un crédito de 100.000 ptas. y que para remediar la escasez de trabajo tiene que gastárselas o dejar que se mueran de hambre los obreros y que se quede sin escuelas ni nada; pensar esto, es una pena. Para los niños, para la cultura del pueblo, para escuelas. no debe regatearse esfuerzos ni dinero.

NOTICIERO DE SORIA cumple una vez más su tradición y su amor por la escuela y el niño; porque sabe tener presente que no hay ningún sacrificio mejor pagado, que el que se hace por la escuela y reconociéndolo, no lo tiene. Es una prueba más.

Un joven hablador.

AGENCIA THEMIS

GENERAL DE NEGOCIOS

S. Bernardo 18, MADRID. Tlfno. 96.82

Certificados penales, última voluntad, presentación documentos, oposiciones, cumplimientos exhortos, cobro créditos, administración fincas. Gestiones en general.

REPRESENTANTE

«Importante Casa de lubricantes de Bilbao desea para esta provincia. Inútil dirigirse sin conocer el artículo y buenas referencias. Escribir al apartado 267 Bilbao.

APOLOGO

Cierto día paseando el viento trajo hasta mí, una hoja seca rodando que alcé del suelo, y oí.

Suave perfume noté que exhalaba, y sorprendido ¿eres rosa, (pregunté) sin tener su parecido?

«Aunque la rosa no soy con ella siempre he vivido y presto el aroma hoy que a su lado he adquirido.»

De esta suerte contestó la hoja seca que cojí, y una verdad me enseñó al hablar discreta así.

M D C.

Ecos y Noticias

Traslado del Sr. Campos

En la reciente combinación de Gobernadores ha sido trasladado a Jaén el de Soria D. Mariano Campos.

Con toda sinceridad hemos de decir que sentimos la ausencia del inteligente Gobernador civil, quien nos ha dejado patentemente demostrado que en el poco tiempo que lleva en Soria en su gestión se ha compenetrado de sus necesidades laborando por el bienestar de los ciudadanos, sin haberse contado un solo caso de que a nadie hayamos oído quejarse de arbitrariedades o perjuicios motivados en su gestión.

Es muy lamentable y esto nos va sucediendo muy amenudo, que cuando la Ciudad cuenta en el mando con personas que se identifican y se compenetran de nuestras muchas necesidades, tengan que marcharse por cumplimiento de sus deberes y por tal, Soria se perjudica y tiene que volver nuevamente a esperar nueva gestión que entorpece la marcha de importantes asuntos.

Francamente sentimos la ausencia del perfecto caballero que con tantas simpatías contaba en la ciudad deseándole que en su nueva gestión tenga tantos aciertos como en nuestra capital.

Ha sido nombrado para sustituir al Sr. Campos, el médico salmantino D. Tomás Martín del P. R. R. S.

Sesion de quintas

Ayer se celebró en el Ayuntamiento de esta ciudad la sesión de quintas correspondiente al reemplazo de 1933 y acto de revisión de los años 1929 y 1931.

Se vieron 135 expedientes comenzando la sesión a las 9 de la mañana la que terminó a la una de la tarde.

Pérdida de unas gafas con armazón de concha, extraviadas en el Casino de la Amistad. Este objeto iba en su estuche de aluminio de la casa Ulloa de Madrid.

Se ruega a la persona que las hubiese encontrado las entregue en esta Administración.

1—1

Don Gregorio Arranz en Soria

El pasado viernes por la noche llegó a Soria el Diputado a Cortes por esta provincia D. Gregorio Arranz Olalla a quien le acompañaban sus amigos D. Adolfo Bañegil, procurador de los Tribunales, D. Leopoldo Castedo y el abogado hijo de esta provincia muy querido amigo nuestro D. Zacarías Alonso.

Después de visitar la villa de Almazán marcharon a Agreda donde fueron recibidos por sus amigos políticos y obsequiados con espléndido banquete.

El diputado señor Arranz a instancias del Presidente de la Juventud Católica, pronunció un brillante discurso, oyendo repetidas ovaciones por sus calidas frases. Anoche regresaron a Soria viéndose el Sr. Arranz en el Casino de la Amistad rodeado de infinidad de amigos y correligionarios. En el día de hoy han salido para la villa de Burgo de Osma.

Obituarios

El día 18 del corriente falleció en esta ciudad a la corta edad de 3 meses la preciosa niña María Concepción Enciso Martínez, hija de nuestros buenos amigos D. Emiliano y Doña Herminia.

El mismo día también dejó de existir a la edad de 10 meses la encantadora niña María Concepción García del Río, hija de nuestros estimados amigos D. Esteban y D. Virginia.

Acompañamos en el sentimiento a ambas familias.

Misas gregorianas

Ayer 19, en la Iglesia de San Clemente de esta ciudad dieron principio a las 8 y media las Misas gregorianas que se aplican por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Angela Uzuriaga, Viuda de Maestre. (q. e. p. d.).

Nieve y frio

Después de la nieve caída el pasado sábado en Soria, la temperatura que se registró anoche fué de 10 grados bajo cero, en el día de hoy a las 9 de la mañana 6 grados y a las 12, 3.

En Teruel por efecto del temporal de nieve ha quedado incomunicado durante cinco días el pueblo de Mosqueruela.

Hundimiento de una casa en Agreda

Dos niños muertos

La benemérita de la villa de Agreda participa al Gobierno civil que el día 13 del corriente a las dos de la madrugada se produjo un hundimiento en la casa n.º 4 de la calle del Mercado de aquella localidad, la cual estaba habitada por el vecino Manuel Pérez Campos.

Pudieron salvarse el matrimonio y tres de sus hijos, quedando envueltos entre los escombros los otros dos hijos llamados Vicente y José de ocho y cinco años de edad, los cuales perecieron en el accidente. Tanto la Guardia civil como el vecindario trabajaron con denuedo en el desescombrado para encontrar a las pobres víctimas.

Se supone que el hundimiento obedece a la gran cantidad de trigo que había depositada en la Cámara de la casa. El Juzgado de Instrucción instruye oportunas diligencias.

El Sr. Artigas Arpón en Soria

El pasado sábado saludamos al Diputado a Cortes por esta provincia D. Benito Artigas Arpón, quien como con frecuencia visita nuestra capital.

El diputado soriano del partido radical socialista, ha facilitado una nota a la prensa en la que dice que está en absoluto identificado con los Sres. López de Goicoechea, Pérez Madrigal y Ruiz Villa, que en recientes declaraciones han patentizado su disconformidad con la política que sigue el Gobierno, subrayando aún más esta disconformidad en lo que se refiere al discurso del Sr. Azaña entregándose a los socialistas.

Cine Ideal

Presenta el JUEVES a

EDMUND LOWE
IRENE WARE
(Miss América 1929)
y BELA LUGOSI

en la formidable producción

Chandú

Admirable fantasía oriental donde lo sobrenatural y misterioso juega su principal papel

FOX ORO DE LEY de la pantalla
GRANDIOSO EXITO

Mario de la Villa

El valiente novillero soriano Mario de la Villa, ha visitado su tierra natal y nos manifiesta que para las próximas fiestas de San Juan tiene el propósito de hacer una excelente proposición al Ayuntamiento ofreciéndole 12 magníficos novillos-toros de casta, procedentes de acreditada ganadería de Salamanca. Igualmente cuenta con ganado para la Novillada de calderas.

Subasta de resinas

Pinar Grande

Por acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad se anuncia a subasta los productos resinosos de Pinar Grande, n.º 172 del catálogo de esta provincia, perteneciente al Ayuntamiento y Mancomunidad de los 150 pueblos de Soria y su Tierra.

Se trata de 259.867 pinos valorados en 116.940 pesetas anuales, en los años forestales 1932-33 a 1941-42 que hace un total de un millón ciento setenta y nueve mil cuatrocientas pesetas.

La subasta se celebrará en esta Ciudad el día 10 de Marzo próximo a las doce de la mañana y el plazo para la presentación de pliegos termina a la citada hora del día 9.

Sr. Alcalde, los perros

Constituye un a verdadera vergüenza ver por las calles de la ciudad y a toda hora, jaurias de perros tirando cajones de basuras, y proporcionando las consiguientes molestias al vecindario. El buen criterio del Sr. Royo Arana, cuando compruebe el hecho, sabrá poner fin a tales desmanes.

Las nuevas elecciones municipales

Es acuerdo del Gobierno que se celebren para el domingo 30 de Abril las nuevas elecciones.

Entre otras normas dictadas, parece que es propósito de que la elección no sea por distritos sino por votación total de ciudad.

Conocemos particularmente algunos nombres de nuevos aspirantes a concejales pertenecientes a distintos partidos políticos y otros de independientes.

A estas fechas, no estamos autorizados para dar a conocer sus nombres.

Existe gran expectación por saber la confirmación definitiva.

Ayuso en el Parlamento

La actividad del señor Ayuso diputado a Cortes por esta provincia se ha puesto una vez más de manifiesto, reclamando que puesto que hay consignación en los presupuestos, que no permanezcan cerradas algunas escuelas de nuestra provincia por falta de maestros. Este ruego dirigido al Ministro de Instrucción, está basado además de su propia gestión, en la protesta que ha venido haciendo en este asunto la Prensa de Soria.

Agradecimiento

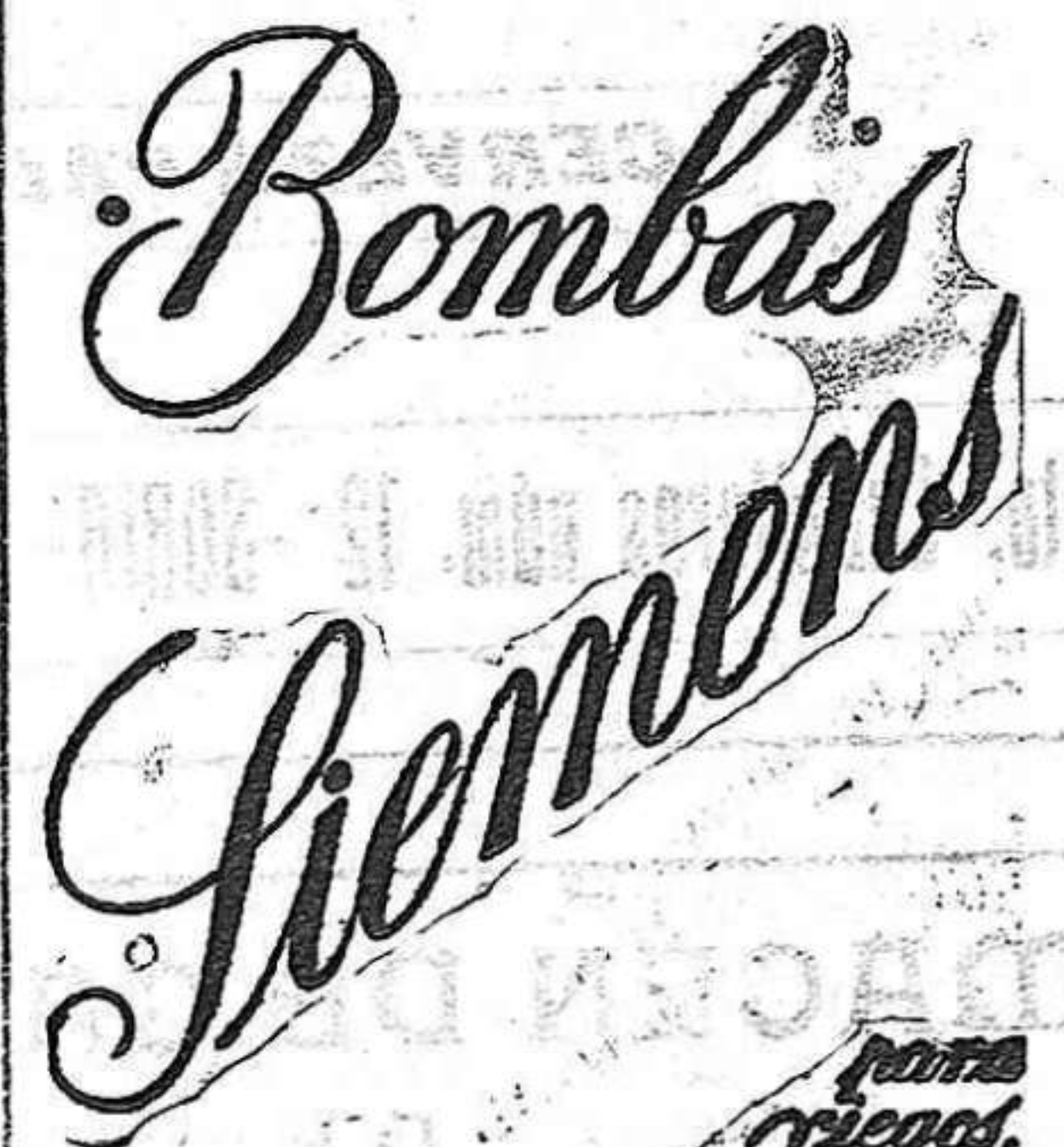
La familia de D. Aureliano Pérez Martínez, recientemente fallecido en esta Ciudad, nos ruega para que lo hagamos público, su agradecimiento a todas cuantas personas les han acompañado y exteriorizado su sentimiento, en la fatal desgracia que les apena. Así lo hacemos constar.

Cine Ideal

Ayer se proyectó con gran éxito la genial producción «Alé Paris», película ya sancionada por el público y la crítica de todo el mundo, como una de las de más moderna técnica y asunto original. Las graciosas incidencias del film, maravillosamente captadas por la cámara, hicieron las delicias del público que las subrayó con sus carcajadas.

Para el jueves se anuncia con carácter de acontecimiento, el estreno de «Chandú», una producción en la que lo sobrenatural y misterioso juega principal papel para suscitar la emoción de los espectadores. «Chandú» es una admirable fantasía original desarrollada en un ambiente tan propicio a lo extraordinario, como es Egipto, que ofrece amplio margen para los más maravillosos trucos y prácticas misteriosas orientales con su séquito de miedo, apariciones y otros detalles que tanto contribuyen a sostener el interés de una producción y la tensión del público hasta el fin.

Esta película interpretada por Edmund Lowe, Irene Ware (Miss América 1929) y Bela Lugosi, ha despertado gran interés.



Presupuestos sin compromiso
Siemens Industria Eléctrica S.A.
Santiago, 29 y 31-Teléfono 1800
VALLADOLID



URA AUTOGENA DE Julio Santa Maria
Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta de este periódico - -

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000

SUCURSALES

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
TERUEL Plaza de D. Carlos Castel, 20 y 21.
LERIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Castelar «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro - Burgo de Osma-Calatayud-Caminreal-Cañena - Caspe-Daroca - Ejea de los Caballeros - Fraga - Jaca Molina de Aragón-Monzón - Sariñena - Segorbe-Sigüenza - Tarazona y Tortosa

Agencias en Ademúz

Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -

- Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de 1930

PTAS. 52.244.803'89

en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Ahorros de BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, sólidamente invertidos, la garantía del capital y reservas del Banco que ascienden a

20.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
SORIA

Jabones **“ASEO”**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz - SORIA**

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - sos a precios económicos - -

PEDRO HERGUETA

AGENCIA

CHEVROLET

CINE IDEAL.-El Salón de Moda

La mejor cerveza **“EL AGUILA”**

CERVEZA DE BARRIL

CERVEZA “DORADA”

CERVEZA “ALEMANA”

Depósito: Caballeros núm. 12 -SORIA- Encarnación Yubero

Sarna-Roña

Se curan comodamente en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto Caballero**

De venta en droguerías y farmacias



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -

Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

FORD

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.

AGENTE

GONZALO RUIZ

SORIA

Pensión NUMANCIA

(Antes NAVASTUR)

Avenida Pr y Margall, 16, 2.º izqda. Telef. 96.778 MADRID.

-Expléndida situación- Frente al Palacio de la Música

Propietario: ANDRES RODRIGUEZ

Antiguo Jefe de cocina del «Hotel Comercio de Soria»

Trato especial a los sorianos

- Precios especiales para familias y estables -

Lea V. «Noticiero de Soria»

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772

VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

Coñacs Veterano y tres. 000.-COÑACS DE POSTIN

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID